

EDICTO

Nº Edicto: 5310

Carátula: BASUALDO ENRIQUE ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-452-C2020

1ª Ins.:F-2CH-452-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5927

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°31 Secretaría Unica a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, sito en 9 de julio N° 221, primer piso de Choele Choel, Río Negro, cita a presentarse en el plazo de treinta (30) días, a herederos/as, acreedores/as y todos/as quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BASUALDO ENRIQUE ALBERTO, DNI N°5.525.776, para que lo acrediten en los autos "BASUALDO ENRIQUE ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. N° F-2CH-452-C2020."Publíquese EDICTOS por un día. Fdo. Dra. Natalia Costanzo, Jueza"